

| | | | |
|---|---|-------------------|-------------|
|  Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación | MACROPROC+B1:AE58ESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA | D02.02.F04 | |
| | PROCESO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS | FECHA: 31/07/2023 | VERSION 6.0 |
| | SUBPROCESO. APOYAR LA GESTION DEL PEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, OFICIALES Y NO OFICIALES | PAGINA 1 DE 1 | |

CERTIFICADO DE REGISTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI- (7510.30.18)

Registro N° Fecha: 6 de agosto de 2024

IDENTIFICACIÓN

Establecimiento Educativo: CENTRO EDUCATIVO RURAL EL FARACHE

Código DANE: 25480000108 Carácter: Oficial No Oficial

Zona Educativa: Occidental Municipio: Teorama

Dirección: Vereda el Farache

Zona: Urbana: Rural: Número de Sedes: (18) dieciocho Jornada(s): Diurna Completa

Licencia de Funcionamiento vigente (E.E. Privados) NA Fecha: NA

Ultimo Acto Administrativo de Reorganización (E.E. Oficiales) Decreto No. 000402 Fecha: 01 Abril de 2022

Último acto administrativo de modificación de la licencia de funcionamiento (E.E. Oficiales) NA Fecha: NA

Niveles Educativos Ofertados:

Pre-escolar: Básica Primaria Básica Secundaria Educación Media Académica Técnica:

Educación Formal para jóvenes y adultos: Ciclos Lectivos Especiales Integrados -CLEI- NA

Último acto administrativo de novedad de licencia de funcionamiento para IE jóvenes y adultos: NA Fecha: NA

Programas de Educación Media Técnica ofertados: NA

SENA: CEDRUM: CIES: I.E.S ¿Cuál?: NA

Modelos educativos flexibles -MEF- ofertados con acto administrativo de la SED: Escuela Nueva y Poatprimaria

Acuerdo de adopción del PEI, por parte del Consejo Directivo: No 001 Fecha: 21/03/2024

Se certifica que, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.3.1.4.3 (Decreto 1075, 26/05/2015), que requiere la obligatoriedad del PEI; **el E.E. cumplió con el proceso de registrar el PEI** y, se encuentra alojado en la carpeta N° 2 -dos- "Gestión del PEI" de la comunidad virtual Enjambre y, cuya revisión por parte de funcionario del área de calidad de la SED, se realizó en fecha: 06/08/2024

Vigencia: El presente registro PEI tiene vigencia hasta cuando el Establecimiento Educativo -E-E-realice novedades de modificaciones en la oferta del servicio educativo y, requiera resignificar sus instrumentos de gestión, de acuerdo a la normatividad educativa vigente.


ANA MARIA TORCOROMA GUTIERREZ TRUJILLO
 Responsable del Área de Calidad/SED